

## Escuelas Normales mexiquenses en jaque

**Por: Colaboración Especial. Debido al clima de represión institucional en el Estado de México, se omite el nombre del Autor.  
30/06/2025**

El cambio de administración en el Estado de México, llegó con altas expectativas de mejorar la seguridad ciudadana, la educación, los servicios médicos, condiciones de las calles, el suministro de agua, la corrupción, la presencia de grupos delictivos y tantas afectaciones que se sufren a lo largo y ancho de la entidad.

Las pocas acciones registradas en el gobierno de Delfina Gómez Álvarez, no parecen atacar los problemas de raíz, más bien los empeoran. Es el caso de la educación y las Escuelas Normales, en lugar de aprovechar el cambio de administración para efectos positivos, se regresó a un modelo de gestión centralizado, que satura de trabajo a las escuelas normales mexiquenses, y con ello desconoce los derechos laborales y limita a las escuelas formadoras de docentes, para consolidarse como instituciones de educación superior.

Pero lo peor de la situación se registró en la semana pasada, en donde por medio de vía telefónica, se les informó a los directores de las escuelas normales del Estado de México, que no habría recontrataciones para el personal de tiempo completo que venía cubriendo una plaza interina. Y se desconocen las “cadenas” con las que se cubren los vacíos que se generan al cubrir las plazas de tiempo completo.

Se les pidió a muchos maestros que regresaran a su plaza base. Algunos docentes atendieron la indicación y entregaron dicha solicitud de reincorporación a sus plazas base, pero muchos otros se detuvieron y no la entregaron. Acudieron al Sindicato de

Maestros al Servicio del Estado de México, para pedir representación sindical en este acontecimiento y fueron atendidos. El martes, sin documentos escritos, ni pronunciamientos públicos, se ha comunicado que regresará la contratación de los maestros hasta el 15 de agosto de 2025.

En efecto, existen irregularidades que ocurrían en la administración priísta, pero siguen ocurriendo ahora. Como la asignación de plazas en algunas normales específicas, en la de Normal de Texcoco, tierra de la gobernadora, o en la Normal de Ecatepec, de donde es originario el Director General de Educación Normal.

Es importante resaltar dos aspectos cruciales. El primero, es que muchas de las plazas de tiempo completo, son vacantes reales. Y la gran mayoría de maestros afectados ya tiene más de seis meses de continuidad laboral. Hay un derecho laboral que se está violentando, porque no se respeta esa antigüedad y de manera autoritaria, se les pide que realicen una solicitud de reingreso a su plaza base.

El segundo, es que las plazas que dejan en licencia los maestros que cubren los interinatos de las plazas de tiempo completo, son cubiertas por maestros que tienen menos carga horaria y que se les pueden agregar horas interinas disponibles. Este es un ejercicio saludable para la estructura interna de las escuelas normales, ya que se realiza la reorganización, conforme a los lineamientos de Recursos Humanos, y es con personal de la misma institución, que conoce la normatividad y los procedimientos de cada escuela normal.

Se infiere que desde la secretaría de educación, a cargo de Miguel Ángel Hernández Espejel quieren recortar presupuesto a las escuelas normales. Pero se realiza de manera autoritaria y arbitraria. Con pleno desconocimiento de los derechos laborales, y sin una estrategia específica. Afectar a la educación y a las escuelas normales es un contrasentido, porque va en contra de lo que pregonan, pero nos

permite confirmar que desconocen la trascendencia de la formación de maestros.

Fotografía: Wikipedia

**Fecha de creación**

2025/06/30